PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 1 de marzo de 2022

Señor (a)
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3436618**
Coordinador Academico.
Centro de Comercio y Servicios
Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 02 del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3436618** del 2022.

Francisco José Salazar Marín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.018.476 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios Regional Risaralda, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de PagoSe fija como valor total del contrato es la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($34.166.310) equivalentes a 995 horas de formación. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago correspondiente a 45 horas promedio de formación en el mes de febrero de 2022, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($1.545.210). b) Nueve (9) pagos iguales correspondiente a 100 horas promedio de formación, en los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.433.800) cada uno. c) un (1) pago final correspondiente a 50 horas promedio de formación en el mes de diciembre de 2022, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($1.716.900). El valor de la hora de formación es $ 34.338.
Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales	No aplica para el presente periodo	

2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación	No aplica para el presente periodo	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	No aplica para el presente periodo	
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No aplica para el presente periodo	
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.	No aplica para el presente periodo	
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	No aplica para el presente periodo, ya que me encuentro en el proceso de captación de aspirantes y conformación de grupos para crear las fichas.	
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	No aplica para el presente periodo.	
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	Hasta el momento no se ha realizado cierre de fichas y programas de formación.	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos	Participación en reuniones de inducción a instructores nuevos. Se realizó promoción de ofertas educativas a través de difusión virtual y visitas presenciales a los municipios de	Planilla de asistencia de inducción. Captura de pantalla con difusión. Cartas de oferta para formación.

	institucionales para el área temática objeto del contrato.	Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Apia, en reuniones con los lideres de desplazados de estos municipios. Se contacto vía telefónica y por whatsapp a los lideres de los desplazados en Balboa, La Celia, Belen de Umbria y la comunidad del barrio Salamanca. Se realizó contacto en Mistrató con el director del CESMIS, también se contactó y envío correo de oferta educativa al reclusorio de mujeres de Pereira.	Actas de difusión de oferta
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	Se esta acatando los lineamientos en materia del Covid-19, protocolos de bioseguridad, y demás actividades del Sistema de Gestion, Seguridad y Salud. Se realizó la inducción al curso de SGST	Certificado vigente inducción SGST.
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda	Se realizó el pago oportuno de la seguridad social del mes de enero.	Planilla de pago seguridad social.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1043884149 de la planilla del operador Pago Simple del mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Firma
Francisco José Salazar Marín
Contratista
C.C. No. 10.018.476

Recibí a satisfacción:

Firma
Hector Fabio Orozco Carvajal
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3436618 de 2022
Coordinador Academico.